

Confederación Fenpruss repudia ataque violento a mujer trans en Hospital San Juan de Dios

El pasado 31 de agosto ocurrió un lamentable hecho en el Hospital San Juan de Dios perteneciente a la red del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, siendo este un ataque transfóbico a mujer de 26 años por parte de los guardas de recinto asistencial.

Ante estas acciones desde la subcomisión LGTBIQ+ de Confederación Fenpruss repudiamos todo tipo de violencia por concepto de discriminación de personas en su identidad de género y orientación sexual, rechazamos que esto suceda en recintos públicos de salud en que se debe garantizar el derecho y acceso a la salud junto a un trato digno acompañado por el respeto a los derechos humanos sin diferencia alguna.

Nos sumamos a la exigencia que se hace a las autoridades del Hospital San Juan de Dios y del Servicio de Salud Metropolitano Occidente a tomar acciones frente a este condenable hecho, si bien los guardias de dicho hospital pertenecen a una empresa externa es deber del estado asegurar que quienes trabajen en la atención pública tengan un perfil idóneo para esto, primando el respeto por las personas y sus derechos.

SUBCOMISIÓN LGTBIQ+

**COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE CONFEDERACIÓN
FENPRUSS**